

# COMUNICADO

La Comisión para el Proceso de Contratación de Personal Administrativo y Profesionales de la Salud de la Sede Administrativa de la UGEL N°02-Rímac, hace de conocimiento a los postulantes a la Plaza Vacante en el cargo de **ABOGADO** que de acuerdo al OFICIO N°083-2017-UGEL02/OCI, deberán tener como requisito mínimo dos (02) años de experiencia comprobable en el ejercicio del control gubernamental o auditoría privada.

Atentamente

La Comisión

S.M.P., 10 de abril de 2017



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02